

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

1. Resultados Autodiagnostico MIPG – Función Pública

De acuerdo a los componentes de condiciones institucionales idóneas para la promoción efectiva de la participación ciudadana, se llevó a cabo mediante la clasificación de fortalezas, aspectos por mejorar y plan de mejora que se pueden establecer como un punto de partida para fortalecer las estrategias de Participación Ciudadana, rendición de cuentas y demás mecanismos de interacción con la comunidad.

Tabla N°. 1 condiciones institucionales adecuadas para la promoción de la participación ciudadana en la Corpoboyacá

Condiciones institucionales adecuadas para la promoción de la participación ciudadana		
FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR	PLAN DE MEJORA
Validar con las áreas misionales y de apoyo si los grupos de ciudadanos, usuarios(as), o grupos de interés con los que trabajó en la vigencia anterior atienden a la caracterización, y clasifique la participación de dichos grupos en cada una de las fases del ciclo de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación)	A partir de los resultados de FURAG identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la participación en la implementación de la Política de Participación Ciudadana, individualizándolas en cada uno de los ciclos de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación)	Diagnosticar si los canales espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) que empleó la entidad para promover la participación ciudadana son idóneos de acuerdo con la caracterización de la ciudadanía, usuarias(os) o grupos de interés.

Condiciones institucionales adecuadas para la promoción de la participación ciudadana

FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR	PLAN DE MEJORA
<p>Identificar en conjunto con las áreas misionales y de apoyo a la gestión, las metas y actividades que cada área realizará en las cuales tiene programado o debe involucrar a la ciudadanía, usuarios (os) o grupos de interés caracterizados</p>	<p>Definir las etapas y mecanismos de seguimiento a la implementación y de evaluación del cumplimiento de las actividades través de la estandarización de formatos internos de reporte de las actividades de participación que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes en el proceso de participación ciudadana, indicadores y resultados.</p>	<p>Conformar y capacitar un equipo de trabajo (que cuente con personal de áreas misionales y de apoyo a la gestión) que lidere el proceso de planeación de la participación</p>
<p>Socializar los resultados del diagnóstico de la estrategia de participación ciudadana al interior de la Corporación.</p>	<p>Definir un plan de socialización de los resultados de la estrategia de participación ciudadana y sus mejoras</p>	<p>Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades de participación ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determinar otras actividades en las cuales pueda involucrarlos.</p>
<p>Definir una estrategia para capacitar a los grupos de valor con el propósito de cualificar los procesos de participación ciudadana.</p>	<p>Divulgar el plan de participación por distintos canales invitando a la ciudadanía o grupos de valor a que opinen acerca del mismo a través de la estrategia que se haya definido previamente.</p>	<p>Definir una estrategia de comunicación (interna y externa) que permita informar sobre la actividad participativa, desde su inicio, ejecución y desarrollo.</p>
<p>Construir un mecanismo de recolección de información en el cual la entidad pueda sistematizar y hacer seguimiento a las observaciones de la ciudadanía y grupos de valor en el proceso de construcción de la estrategia de participación.</p>	<p>Divulgar la estrategia de participación ajustado a las observaciones recibidas por distintos canales, informando a la ciudadanía o grupos de valor los cambios incorporados con la estrategia que se haya definido previamente.</p>	<p>Publicar la estrategia de participación ciudadana con las observaciones recibidas</p>

Promoción efectiva de la participación ciudadana		
FORTALEZAS	ACTIVIDADES MEJORAR	PLAN DE MEJORA
Preparar la información que entregarán en el desarrollo de las actividades ya identificadas que se van a someter a participación.		Habilitar los canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos definidos en la estrategia para consultar, discutir y retroalimentar con la ciudadanía usuarios (as) y/o grupos de valor, sus recomendaciones u objeciones en el desarrollo de la actividad que la entidad adelanta en el marco de su gestión.
Socializar en especial a los grupos de valor que va a convocar al proceso de participación, la información que considere necesaria para preparar la actividad de participación y socializar las rutas de consulta de la misma.	Publicar y divulgar, por parte del área que ejecutó la actividad, los resultados y acuerdos	Analizar, por parte del área que ejecutó la actividad, las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación, evaluar la viabilidad de su incorporación en la actividad que se sometió al proceso de participación y realizar los ajustes que haya lugar.
Convocar a través de los medios definidos en la estrategia de participación a la ciudadanía, usuarias(os) y/o grupos de valor caracterizados, a participar en las actividades definidas habilitando los canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos definidos.	desarrollados en el proceso de participación, señalando la fase del ciclo de la gestión y el nivel de incidencia de los grupos de valor.	Publicar los resultados consolidados de las actividades de participación, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron. Los reportes individuales diligenciados en los formatos internos deberán quedar a disposición del público.
Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de participación, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para: 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al ciudadano 2. Grupos de valor involucrados 3. Fases del ciclo que fueron sometidas a participación.		Documentar las buenas prácticas de la corporación en materia de participación ciudadana que permitan robustecer la próxima estrategia de participación.